



# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL "AYATA"

CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCION  
PROVINCIA MUÑECAS  
La Paz - Bolivia



## RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 020/2012

Ayata, 23 de agosto de 2012

*Humberto Laura Mamani*  
**PRESIDENTE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE AYATA**

### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 12 de la Ley 2028 de Municipalidades menciona que el Concejo Municipal es la máxima autoridad del Gobierno Municipal; constituye el órgano representativo, deliberante, normativo y fiscalizador de la gestión Municipal.

Que, en el Art. 12 Núm. 4, de la Ley 2028 de Municipalidades estipula que es atribución del H. Concejo Municipal el de, Dictar y aprobar Ordenanzas como normas generales del Municipio y Resoluciones de orden interno y administrativo de propio concejo.

Que, de conformidad al Art. 109 de la Ley 2028 de Municipalidades y en atención a solicitud CITE:GAMA:INT:102/2012 del Ejecutivo Municipal adjunto a la misma fotocopia de Voto Resolutivo de magna asamblea general ordinaria Comunidad Totorani, el H. Concejo Municipal de Ayata en pleno, en sesión ordinaria de fecha 23 de agosto de 2012 ha resuelto sancionar la presente Resolución Municipal.

### POR TANTO:

EL H. CONCEJO MUNICIPAL DE AYATA EN USO DE SUS ESPECIFICAS FUNCIONES CONFERIDAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LEY DE MUNICIPALIDADES N° 2028 DE 28 DE OCTUBRE DE 1999 Y EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO INTERNO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE AYATA.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR Y AUTORIZAR** el traspaso presupuestario de Bs. 70,000.00.- (setenta mil 00/100 Bolivianos de la Apertura Programática 10-0000-005 Mejoramiento y compra de ovino Totorani a la Apertura Programática 18-0001-100 Ampliacion Cancha de Futbol Totorani.

Es dada en la sala de sesiones del H. Concejo Municipal de Ayata, Provincia Muñecas, Departamento de La Paz, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil doce.

Regístrese, comuníquese, cúmplase, archívese y remítase copias al Ejecutivo Municipal para los fines consiguientes.

Firmado:



*H. CONCEJO MUNICIPAL DE AYATA  
PROV. MUÑECAS  
Humberto Laura Mamani  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPIO DE AYATA  
PROV. MUÑECAS*

*Luzia Oroya Quispe  
SECRETARIA  
H. Concejo Municipal de Ayata  
Prov. Muñecas*

*Toribio Flores Wilca  
CONCEJAL  
Pdta. Com. Electrificación, Caminos y UTM  
Honorable Concejo Municipal de Ayata  
2do. Sess. Prov. 23 de Agosto de 2012*